



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

D/ 1332

R E S O L U C I O N

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL.-

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES.-

11028376

Montevideo, 07 NOV 2011

VISTO: la Resolución del Poder Ejecutivo de 14 de julio de 2011 (número interno 89.332).-----

RESULTANDO: que por la precitada Resolución se designó en Misión Oficial en la ciudad de Estocolmo, Reino de Suecia a los señores Coronel don Carlos Escayola y Mayor Javier Píriz para participar en la "XXIII Reunión del Consejo de Administradores de los Programas Antárticos" (COMNAP), desde el 31 de julio hasta el 4 de agosto de 2011.-----

CONSIDERANDO: que el costo de los pasajes de la Misión Oficial de referencia sufrió una variación respecto de lo establecido en la mencionada Resolución.-----

ATENTO: a lo precedentemente expuesto.-----

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

R E S U E L V E:

1ro.- Modificar el numeral 3ro. de la precitada Resolución, estableciéndose que el costo total por concepto de pasajes correspondientes al trayecto Montevideo - Madrid - Estocolmo - Madrid - Montevideo, es por un importe total de U\$S 5.960,00 (dólares estadounidenses cinco mil novecientos sesenta con 00/100).-----

2do.- Comuníquese, publíquese y pase a los Departamentos Financiero Contable y Contabilidad (UE-001) del Ministerio

de Defensa Nacional y al Instituto Antártico Uruguayo.
Cumplido, archívese.-----



ELEUTERIO FERNÁNDEZ HUIDOBRO



JOSÉ MUJICA
Presidente de la República

DC-ME

CD-af